



**CERTIFICADO**

Por medio del presente tengo a bien indicar que una vez revisada la información correspondiente al Ministerio de Educación (Planta Central), si consta un contrato de emergencia Nro. 001-MINEDUC-2015, de fecha 30 de enero de 2015, información que doy a conocer para los fines pertinentes.

Quito, 11 de febrero de 2015



Abg. DANIELA AMALIA CHAVEZ  
DIRECTORA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

*Transformar la educación, misión de todos*